

DOCTOR
CARLOS ALBERTO CARREÑO
MAGISTRADO SALA LABORAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI
E. S. D.

REFERENCIA: RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO: EJECUTIVO LABORAL CON MEDIDAS CAUTELARES

EJECUTANTE: JAIME LONDOÑO GOMEZ

EJECUTADO: NICOLAS TOURUS OLIVEROS

RADICADO: 76001-31-05-017-2020-00266-01

RODRIGO POLANCO MUÑOZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 1.113.634.593 de Palmira, Valle del Cauca y portador de la tarjeta profesional No. 202470 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado judicial de **JAIME LONDOÑO GOMEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.055.416, a través del presente escrito me permito presentar recurso de reposición en contra del Auto de Sustanciación No. 957 del 13 de diciembre de 2022 emitido por su Despacho por medio del cual resolvió aceptar el recurso de apelación presentado ordenando a las partes estar atentos a la emisión de decisión de fondo.

Lo anterior ante las solicitudes de impulso promovidas por el suscrito, sin embargo, erra su Despacho al resolver lo anterior toda vez que **lo que se ha solicitado es pronunciamiento al DESISTIMIENTO DEL RECURSO**, siendo evidente que ni siquiera hubo estudio somero a las peticiones de impulso presentadas.

Se reitera que desde el 27 de septiembre de 2021 se elevó el desistimiento del recurso interpuesto debidamente coadyuvado, sin que a la fecha, habiendo transcurrido más de catorce (14) meses, y a pesar de las reiteradas solicitudes de impulso, hubiere pronunciamiento al respecto.

SOLICITUDES

1. Solicito se proceda a reponer para revocar el Auto de Sustanciación No. 957 del 13 de diciembre de 2022.
2. En consecuencia de lo anterior, sea aceptado el desistimiento del recurso de apelación presentado.

NOTIFICACIONES

Las recibiré en la Carrera 24 No. 37-47 de la ciudad de Palmira, Valle del Cauca.
Correo electrónico rodrigopolanco7@hotmail.com

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a horizontal line followed by a stylized, cursive 'R' and 'M'.

RODRIGO POLANCO MUÑOZ
CC: 1113634593 de Palmira, Valle del Cauca
T.P:202470 del Consejo Superior de la Judicatura